

PERFIL DEL DIA

LEGISLACION SOCIAL

En un Estado moderno es precisa una legislación social. En ella se encadenan una serie de disposiciones que si son algo y pueden condenser una necesidad en la sociedad nueva, deben inspirarse sustancialmente en un espíritu de armonización de los intereses de las dos grandes palancas de la economía que son el capital y el trabajo.

Cuando la legislación social es parcialista y se orienta por derroteros clasistas, entonces lejos de ser tal "legislación social" se convierte en un instrumento de exacerbación de la llamada lucha de clases, de divorcio y discordia entre patronos y obreros, de opresión de una clase en beneficio de la otra.

Es un problema delicadísimo el que ofrece para el legislador todo el anchuroso campo de la regulación de las relaciones armónicas entre obreros y patronos. Las propagandas marxistas han añadido nuevas espinas y dificultades a ese arduo cometido que corresponde a todo gobernante sereno y justiciero.

Es preciso hablar con claridad de este asunto, ahora y siempre. No se le puede soslayar con teorías de tipo marxista o de índole social-cristiana. En puridad sólo hay una verdad: justicia.

Si se olvida este lema no hay legislación social posible, háganla derechas o izquierdas, marxistas o social-cristianos.

El ministro de Trabajo ha declarado que, estudia actualmente varios problemas de legislación social, entre ellos el de la reposición de los Jurados Mixtos, de acuerdo con las normas e inspiraciones que sirvieron de base para su funcionamiento en el primer bienio de la República.

Nosotros tenemos sobre esta cuestión un criterio diáfano y que hemos expuesto desde estas mismas columnas reiteradas veces. Para nosotros estos organismos son necesarios, como tribunales arbitrales que han de entender en las diferencias surgidas en la aplicación de las leyes de trabajo, en los derechos que tienen patronos y obreros en sus actividades conjuntas, pero peculiares.

Es trascendentalísima y a todas luces necesaria una reforma de los Jurados Mixtos. La idea prima que estaba bien orientada, se desvirtuó en la práctica por influencias caciquiles de determinadas organizaciones de carácter político.

En el primer bienio los Jurados Mixtos—¿por qué no decirlo?—estuvieron al servicio de las Casas del Pueblo. En el segundo bienio su funcionamiento ha estado restringido y tampoco ha tenido un ritmo normal.

Los dos extremos son igualmente perjudiciales. Todo esto pasa por el voto de calidad de sus presidentes. Se ha dicho muchas veces—y hasta se ha llevado a las Cortes—que los presidentes de los Jurados Mixtos no pueden ser nombrados por un ministro, que un cargo de tal responsabilidad e influencia no puede dejarse al arbitrio de un predominio caciquil, ni a un favoritismo político.

Y se ha hablado ya, con reiteración machacona, de que era preciso crear una Magistratura especial, de marcado carácter técnico que pudiese fallar en los pleitos surgidos entre capital y trabajo.

Pero no se han traducido en realidades estos proyectos que deberían igualmente sectores de derechas y sectores de izquierdas.

Y ahora ¿se va a resucitar todo lo malo pasado sin comprender que sería tanto como fomentar la discordia y la disparidad?

Una legislación social encaminada por los mismos senderos parcialistas de nada serviría, ni mucho menos estaría al servicio de la economía, ni siquiera al de la justicia.

Los gobernantes que de nuevo vuelven a encargarse del Poder deben tener muy presentes estas verdades.

Si las derechas no aprenden, ni meditan, ni reflexionan, en el pecado llevarán la penitencia

Una verdad que importa mucho reconocer para ejemplo y enseñanza de las clases conservadoras

Las fuerzas que de una o de otra manera luchan en la arena política, tienen mucho que aprender de las pasadas elecciones. En la derrota que han sufrido las derechas—comprendiendo bajo esta denominación a cuantos formaron el frente antirrevolucionario—hay enseñanzas de primer orden. De todas ellas conviene ir haciendo mención, pues, aunque el mirar hacia atrás no es muy aconsejable, cuando tantos problemas esperan delante de los ojos, tampoco sería prudente dar al olvido absolutamente la etapa que acabamos de vivir. Hay yerros cuyas causas necesitamos conocer a ciencia cierta y fracasos cuyo motivo y fundamento deben quedar esclarecidos.

Mas antes de iniciar esta tarea, y como para proceder por vía de contraste, la realidad nos manda y la justicia nos obliga a registrar con todo, las virtudes políticas de algunas fuerzas triunfantes.

Entre todas ellas, merece especial mención el socialismo organizado; sean cuales sean las distancias que de su doctrina y de su táctica nos alejan, reconocemos que el partido socialista y todas sus organizaciones sindicales, han dado una muestra de vitalidad política y de eficacia combativa, sorprendentes.

El fervor de la propaganda carreció de elementos de expresión: algunas hojas semisecretas y tal cual revista de combate suplían del mejor modo posible la misión de continuar la predicación entre los trabajadores.

Cuando se publicó el decreto de disolución de las Cortes últimas y quedó planteado el problema de asistir a la lucha, el socialismo tuvo que resolver a toda prisa el grave problema del tesoro de las elecciones, porque no existía dinero suficiente ni siquiera para los primeros gastos.

Allá por el 20 de enero, un diputado socialista de los más calificados, hombre de gran solvencia intelectual y moral, me decía:

—No hay dinero: En cuanto hay que gastar 5.000 pesetas en propaganda, nos encontramos atascados. Entonces se pensó en acudir a una especie de empréstito especial sobre las Cajas de los Sindicatos, operación que ignora si por fin pudo llevarse a cabo. La propaganda acusaba esa deficiencia económica; por cada cartel de las izquierdas aparecían mil o dos mil de las derechas; el alquiler de locales para mítines y conferencias, se hacía con extrema cautela, para no recargar el presupuesto de gastos.

Pues, bien: pese a todas estas razones y otras más, que dejamos a un lado, el partido socialista y to-

El restablecimiento del régimen autónomo

Por 16 votos contra 1 (Goicoechea) fué aprobada anoche en la Diputación de las Cortes la enmienda de Maura

El Gobierno y la Generalidad satisfechos de la jornada

Pero algunos elementos esperan la derogación de la ley de 2 de Enero por el Tribunal de Garantías antes de la apertura del Congreso

Madrid.—A las siete y media menos cinco se reunió la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia del señor Alba. Asistieron los siguientes diputados:

Jiménez Fernández, Carrascal, Moutas y Alvarez, Robles, de la Ceda, Cid, agrario; Cantos, radical; Martínez Barrio, de Unión republicana; Rodríguez Pérez, del partido nacional republicano; Maura, conservador; Santaló, de la Esquerza; Ventosa y Calvell, de la Lliga; Largo Caballero y Lozano, socialistas y Goicoechea, monárquico. Total, 16.

Está representado el señor Iratzusta.

Antes de entrar en la reunión, el señor Barcia dijo que para el Gobierno la única fórmula era la contenida en el proyecto presentado.

DESPUES DE LA REUNION

A las ocho salió de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes don Melquíades Alvarez, que dijo a los periodistas:

—Se ha aprobado la fórmula del señor Maura por unanimidad y salvando cada cual su criterio.

Después salió el señor Sánchez Albornoz, quien confirmó la noticia, añadiendo que había votado en contra el señor Goicoechea y que los representantes de los partidos gubernamentales habían salvado su voto haciendo la reserva de que votaban para que hubiera número suficiente con el fin de que el acuerdo fuera firme.

El ministro de Estado, señor Barcia, que asistió a la reunión en representación del Gobierno, conversó en los pasillos con un grupo de diputados, a los que manifestó que la actitud de los elementos no gubernamentales era irreductible y

que por eso se había votado la enmienda del señor Maura.

UN DIÁLOGO ENTRE LOS SEÑORES MAURA Y LARGO CABALLERO

—En los pasillos del Congreso se encontraron, después de la reunión, los señores Maura y Largo Caballero y ambos sostuvieron un diálogo en tonos muy vivos sobre el resultado de la reunión de la Diputación permanente.

Declaró el señor Largo Caballero que el Gobierno había mostrado una gran transigencia al votar la propuesta del jefe de los conservadores, actitud en contraste con la intransigencia de los demás representantes derechistas.

Al repetir el señor Largo Caballero sus puntos de vista, con gran viveza respondió el señor Maura:

—Yo he transigido con mis convicciones.

—Eso no es transigir—repuso el líder socialista.

—Porque no llevo hasta donde usted está—dijo, por último, el señor Maura, dirigiéndose al guardarraja.

MAS COMENTARIOS

El señor Martínez Barrio declaró que la enmienda se había aprobado en contra de la voluntad de los partidos de izquierda, que se habían visto obligados a votarla para reunir el suficiente número.

Los señores Largo Caballero y Santaló sostuvieron un diálogo, afirmando este último que si en la reunión, los representantes gubernamentales hubieran resistido un poco, seguramente se hubiera aprobado el proyecto del Gobierno.

A esto contestó el señor Largo Caballero, diciendo que dada la seguridad que en su enmienda tenía el señor Maura, que contaba con el apoyo de los no gubernamentales, la resistencia hubiera sido totalmente inútil.

UNA NUEVA TENTATIVA

Madrid.—Parece que a determinados elementos de izquierda no les ha complacido el acuerdo adoptado por la Diputación Permanente de las Cortes en relación con el Estatuto catalán y se habla de una solución que pudiera dar resuelto el asunto al Gobierno. Hace tiempo, el vicepresidente del Parlamento catalán, señor Martínez Domingo, presentó, ante el Tribunal de Garantías un recurso de inconstitucionalidad, contra la ley de 2 de enero de 1935. Este recurso se halla pendiente de resolución y ahora el Gobierno hace gestiones, para que el Tribunal de Garantías se reúna y examine el recurso. Si la sentencia fuera favorable a éste, la ley de 2 de enero de 1935 quedaría derogada automáticamente y entraría en vigor el Estatuto catalán íntegro, a excep-

ción de los servicios de orden público, con los que la Esquerza no quiere cargar en estos momentos.

El señor Sbert, representante de Cataluña en el Tribunal de Garantías, pide se reúna en esta semana. La impresión generalizada es que la ley de 2 de enero del pasado año quedará derogada antes de la reapertura del Parlamento.

Pasado mañana se reunirá el Parlamento catalán

CONSEJO EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las nueve de la noche se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

A las diez menos cuarto terminó la reunión.

El ministro de la Gobernación que fué el primero en salir, dijo a los periodistas que se habían reunido con objeto de conocer el desarrollo de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

Recogiendo ese acuerdo de la Diputación permanente se ha firmado un decreto que contiene la fórmula del señor Maura, fórmula que satisface plenamente al Gobierno, y según nuestras noticias, también al Consejo de la Generalidad. Este decreto se publicará mañana en la "Gaceta", al mismo tiempo que el Parlamento catalán y designe el Gobierno de la región autónoma, para que cuando regresen a Barcelona los consejeros puedan ya tomar posesión de sus cargos.

EL DECRETO

Dice así:

"Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto-ley.

La situación creada por la ley de 2 de Enero de mil novecientos treinta y cinco, todavía vigente, no permite reanudar por disposiciones del Gobierno el funcionamiento del régimen autónomo de Cataluña. Es, por otra parte, evidente la necesidad de ir encausando con disposiciones legales los resultados del sufragio en aquella región, decididamente favorables al restablecimiento de la normalidad estatutaria, hoy en suspenso. Para ese fin, de acuerdo con el Consejo de ministros, a propuesta de su presidente y previa la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al Parlamento catalán para reanudar sus funciones, al efecto de designar el Gobierno de la Generalidad.

Dado en Madrid, a veintiséis de Febrero de mil novecientos treinta y seis.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña Díaz."

Se habla de una nueva fórmula conciliadora en el conflicto italoetíope

Londres.—En algunos círculos particularmente bien informados, circula el rumor de que el señor Mussolini se propone en Londres, de acuerdo con el embajador de Italia, establecer las bases de una posible fórmula de negociaciones en vistas a una solución del conflicto etíope.

La fórmula preliminar, que se considera en su conjunto como aceptable en principio, tanto por Roma como por Addis Abeba, encuentra su origen en el proyecto de solución expuesto a título personal en la Prensa inglesa hace unos días por un corresponsal de gran reputación, el general sir Edward Gwyn.

LOS PUNTOS ESENCIALES DEL PROYECTO

Los puntos esenciales de dicho proyecto son los siguientes:

Primero. Los territorios conquistados por Menelik constituyen una carga para Etiopía amharica propiamente dicha, ya que enerva a su autoridad y contraria su desarrollo. Los territorios no amharicos pasarían contra pago de la can-

tidad que se estipule bajo la administración de los vecinos: Italia, Gran Bretaña y Francia.

Segundo. El importe fijado por estos territorios sería entregado a la Sociedad de Naciones, que aseguraría el servicio de los intereses de los empréstitos que contraría Etiopía para el financiamiento de sus empresas de modernización.

Tercero. La mayor parte de estos territorios no amharicos pasarían a Italia, como consecuencia natural del estatuto que le confiere la posición de las fronteras existentes y comprendería "grosso modo" los territorios de colonización mencionados en el proyecto Laval-Hoare.

Cuarto. Serían concedidos a Francia e Inglaterra los territorios vecinos a sus posiciones actuales, las cuales constituirían su "hinterland".

Quinto. Etiopía vería garantizada su soberanía y su seguridad por la Sociedad de Naciones.

Finalmente adquiriría la "royalty" sobre las explotaciones mineras comenzadas en los territorios cedidos.

La situación del Japón es muy delicada

El ministro del Interior, señor Goto, asume la Jefatura del Gobierno

Shanghai.—Se conocen noticias concretas de la sublevación militar de Tokio.

El movimiento estuvo al amanecer, a las cinco y veinte de la mañana (hora japonesa), y parece que el instigador del mismo fué un joven oficial, el capitán Nakaka, desconocido hasta ahora, el cual logró sublevar al tercer regimiento de la primera división, que iba a marchar a Manchuria.

Los sublevados, al mando de varios oficiales que secundaron el movimiento, se dirigieron rápidamente hacia ciertos puntos estratégicos de la capital y se apoderaron de los ministerios de la Guerra y el Interior y del cuartel general de la Policía.

El golpe de Estado se desarrolló al principio sin desórdenes; pero no tardaron en producirse actos de violencia y saqueos. También fueron provocados varios incendios.

Un grupo de rebeldes marchó a la residencia del presidente del Consejo, almirante Onoda, la tomó por asalto y asesinó al jefe del Gobierno.

También asesinaron los sublevados al ministro guardasellos, almirante Saito, y al general Watanabe, inspector general de Instrucción Militar.

El ministro de Hacienda, señor Takahashi, y el almirante Insuki Kantoran, resultaron heridos.

El conde Makine y el general Suzuki, que fueron atacados por los sublevados, lograron escapar.

SE RINDEN LOS REBELDES DESPUES DE UNA LUCHA EN LA QUE RESULTARON 80 MUERTOS Y HERIDOS

Inmediatamente después de establecer el movimiento se dió orden a los regimientos de la guardia imperial de reducir a los sublevados.

En las primeras horas de la mañana se declaró el estado de guerra en Tokio.

Añaden dichas informaciones que en la lucha entablada entre los sublevados y las tropas leales, han resultado 80 muertos y heridos.

Los rebeldes se han rendido al comandante jefe de la primera división del Ejército, con lo cual la situación se ha tranquilizado.

La población civil no ha tomado parte en el movimiento.

LA CAUSA DE LA REBELION

Shanghai.—En los círculos bien informados de Shanghai, no se

tiene la menor duda de que el golpe de Estado ha sido fomentado por jóvenes y es consecuencia de las recientes elecciones parlamentarias, en las que el partido Selyukai, que apoya firmemente al Ejército perdió buen número de actas, quedando reducida su representación en la Dieta a 174, o sea 98 actas menos de las que tenía en la dieta anterior. Como el número de diputados es de 466, quedó sin mayoría el partido Selyukai, mientras que el partido Minseitō, de tendencias más liberales, logró 205 actas.

Se trata, pues de una protesta violenta contra el éxito conseguido por el partido Minseitō.

Los elementos militares estaban indignados con el ministro de Hacienda, señor Takahashi, que tan enérgica oposición hizo últimamente a las cifras elevadísimas de los presupuestos militares.

Los círculos activistas del Ejército y la Marina, que desde hace mucho tiempo trabajaban para derribar al Gobierno, libre de toda influencia, y que tenían también la intención de apartar a los partidos del Poder, han hecho una tentativa revolucionaria.

En estos momentos no se sabe aún si esta tentativa ha tenido éxito. Ciertos círculos militares que tienen una importante cantidad de partidarios en el país, reclaman la gestión de los asuntos extranjeros y quieren ejecutar reformas importantes en el interior. Parece que se pide, entre otras cosas, un control de la economía por el Estado, un justo reparto de las cargas y una mejora efectiva y radical para la población obrera.

El fin de la revolución es, al parecer, colocar en el Poder un Gobierno de autoridad, al frente de un pueblo fiel a una idea. La Dieta japonesa ha sido convocada para el 20 de Abril.

EL SEÑOR GOTO ASUME LA JEFATURA DEL GOBIERNO.

Londres.—Según noticias recibidas de Singapur y Shanghai, y con referencias a informaciones de Tokio, el ministro del Interior, señor Fumio Goto, ha sido encargado por el Emperador de la Presidencia del Consejo en substitución del señor Onoda, asesinado por los rebeldes.

+
Quinto aniversario de la señora

D.ª Justa Isasmendi de Garcia Pelayo
que falleció cristianamente
el día 28 de Febrero de 1931
PAZ A SU ALMA

Su desconsolado esposo don Manuel Garcia Pelayo; hijo Manuel; madre doña Carmen Balbás (Viuda de Isasmendi); padres políticos don Antonio Garcia Sangrador y doña Elvira Pelayo Ferradas; hermanos doña Matilde, doña Cándida y don Pedro; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Los señores Sacerdotes que en dicho día 28, puedan aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en memoria del alma de la finada en las cuatro Parroquias de la Ciudad y en la Capilla de la Soledad, recibirán la limosna acostumbrada. Igualmente será aplicada la Exposición del Santísimo en las Esclavas.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Clinica de Cirugía y Traumatología
Dr. HERMAN BLANCO

Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdecilla
Excirujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa
Rayos X, Diatermia transportable, baños de aire caliente
Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones,
enyesados, etc.

Consultorio en Copeiro y Barroso, E. (casa de Castrillo)
de 10 y media a 1 y de 4 a 5
SANATORIO: Avenida República Argentina, 5

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

¿Y los trigos del interior?

Las entidades agrarias de Lérida, pretenden que la panadería catalana no consuma harina de otras regiones

Las entidades agrarias de Lérida se han dirigido al Consejo de la Generalidad de Cataluña en solicitud de que la panadería catalana no consuma harinas de otras regiones. Parece que tal petición ha tenido grata acogida por parte del citado Consejo, lo cual ha determinado que varias Cámaras de Comercio de Castilla, entre ellas la de Palencia, se ocupen de la cuestión, acordando enviar telegramas al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Agricultura, Industria y Comercio, rogándoles impidan que semejantes deseos entren en vías de realización.

No podemos nosotros permanecer indiferentes ante tales negociaciones. Se pretende establecer, digamos mejor "reestablecer" fronteras en la región catalana para el trigo del resto de España, con daño evidente para la agricultura nacional. Esto, por sí solo, bastaría para justificar una protesta tan fuerte como justificada, si no la abonara la consideración de que esta clase de agresiones mercantiles no tienen ni la más leve justificación. Actitudes de este género surgen periódicamente de Cataluña, rectamente dirigidas contra el campo español.

Hora es ya de que cesen, de una vez para siempre, tales ataques de la región catalana a la agricultura nacional, porque ellos pueden despertar actitudes análogas para con la producción de Cataluña por parte del resto del país. Recuerden, quienes patrocinan el sistema de fronteras para el trigo, lo ocurrido hace tres años por idéntica cuestión. Entonces, los viajeros de la industria textil sufrieron un triste calvario porque el comercio del interior se negaba a formular pedidos. "¿Qué culpa tenemos nosotros?" —se disculpaban los corredores.

Quiénes admiramos a la industria textil catalana, y consideramos como nuestro su progreso, quisieramos verla pujante y floreciente; mas contemplamos con pena cuanto acontece, porque adivinamos la dolorosa posibilidad de tener que salir en legítima defensa de los intereses de la agricultura, para nosotros tan sagrados como lo sean para ellos los de sus industrias.

Hacemos votos fervorosos porque desaparezcan las dificultades apuntadas. Con ello iríamos ganando todos.

Certamen organizado por la Asociación de Maestros Católicos de Palencia

Con motivo de celebrarse el día siete de marzo la fiesta de Santo Tomás de Aquino, patrono de los estudiantes, la Asociación de Maestros Católicos de Palencia, ha organizado un certamen literario y artístico, cuyas bases y temas publicamos a su tiempo y para el cual se han recibido los siguientes trabajos:

- Sección A) Literaria**
- Tema 1. Número 1: Lema "Qui autem docti fuerint..." Número 2. "Un devoto de San Juan de la Cruz". Número 3. "Enamorado de tí". Número 4. "La Escuela templo del saber". Número 5. "Ginebardo". Número 6. "Ave María". Número 7. "Como el Maestro". Números 8, 9 y 10. "Coriulda". Número 11. "Busca la ciencia poseyendo la virtud". Número 12. "Sed angélicamente puros...". Número 13. "Virtus est salus anima".
- Tema 2. Desierto.
- Tema 3. número 14. "Homo est filius Dei". Número 15. "Y surgió un día en Castilla—sor Teresa de Jesús!" Número 16. "Solo Dios puede formar" etc. Número 17. "El estudiante perfecto".
- Tema 4. Desierto.
- Tema 5. Número 18. "Moza tan fermosa".
- Tema 5 (bis). Número 19. "Pax est dignitas vitae". Número 20. "A. M. D. G."
- Sección B) Artística**
- Tema 6. Número 21. "Viva María". Número 22. "Cultura". Número 23. "Pulchra dicuntur quae visa placent". Número 24. "Párvulo". Número 25. "Flores". Número 26. "Oviedo".
- Sección C) Filosófico-Pedagógica**
- Tema 7. Número 27. "Humildad". Número 28. "Tolle et lege, Magister". Número 29. "La obra manijoniana etc.". Tema 8. Número 30. "Y lo he llenado del Espíritu". Número 31. "Vita ducit ad scientiam" etc... Número 33. "Si la pureza de Tomás...". Número 34. "A. M. D. G." Número 35. "Qui adhaeret domino...".
- Tema 9. Número 36. "Jesucristo dió al mundo su doctrina".
- El Jurado calificador nombra, ha comenzado a calificar los trabajos.

Palencia al día

Pocas cosas podemos destacar hoy. Quizá por aquello de que tras de la tempestad viene la calma. Entre nosotros se cumple la salutación bíblica; es decir, reina la paz. Y que Dios nos la conserve muchos años.

Fuera de casa el "patio" no está tan despejado según parece. Todavía no se han sosegado las pasiones y subsiste la efervescencia electorera que en Palencia desapareció casi en cuarenta y ocho horas.

Y eso que aquí no faltan pequeñas novedades. Ya saben ustedes que mañana serán reintegrados a sus escaños edilicios los concejales suspendidos y de nuevo el restaurado carro municipal seguirá su fatigoso camino administrativo, salvando "baches" y evitando tumbo. Hasta Abril, en que según todos los auspicios, tendremos nuevos regidores. En todos los demás aspectos de la vida provincial, tenemos que doblar la página en blanco.

Excepto en el capítulo agrario. Parece que en Cataluña comienzan ya a moverse los traficantes de siempre al socaire del Estatuto, que se ventea una vez más. Se habla de determinados manejos que perjudican notablemente a los agricultores de Castilla que tan precaria situación atraviesan.

—Del tiempo: frío en perspectiva y fuertes heladas nocturnas. Ahora si que se ha inaugurado el invierno con todos los honores.

Mañana se reintegrarán al Ayuntamiento los Concejales suspendidos

Mañana a las seis de la tarde se reunirá el pleno del excelentísimo Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria, en segunda convocatoria.

En esta sesión se reintegrarán a sus puestos los concejales señores Casañé, González, Colmenares, Cardo y Hernández, en virtud de la Ley de amnistía y de la reposición de los Ayuntamientos del 14 de abril de 1931.

En el orden del día solo figurarán asuntos de trámite.

M. MELENDRÓ GONZÁLEZ
Ex-alumno interno por oposición
Medicina general
— y análisis clínicos
CONSULTA
Todos los lunes, a partir del 2 de marzo, en Osorno.
Los restantes días, en Espinosa de Villagonzalo

Sucesos en la capital

Una denuncia

A requerimiento del industrial de esta plaza don Alejandro Morrondo, dueño de un taller de reparaciones de bicicletas establecido en la calle de Colón, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente, un individuo llamado Antonio Sánchez Herrero, de 16 años, natural de Trigueros (Valladolid).

Este sujeto, se presentó en el taller del señor Morrondo, proponiéndole le comprase una bicicleta valorada en 150 pesetas, por la cantidad de 75, por lo que se sospecha que la bicicleta en cuestión proceda de robo.

Malos tratos

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de esta ciudad Adolfo Alonso Vicario, de 32 años, domiciliado en el barrio de Santiago denunciando a un constante viene siendo objeto de malos tratos y amenazas graves por parte de un hermano suyo llamado Vicente y de sus cuñados Saturnino y Manuel Fernández.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa al joven de 22 años Jacinto Sardon, a quien se extrajo una aguja que tenía clavada en la planta del pie derecho.

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las 18 de ayer, 696,8
A las 8 de hoy, 694,4

TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 5,0
Mínima de hoy bajo cero, 2,0

DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer NNE.
A las 8 de hoy, Calma.

Especiáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, día de moda, estreno de la preciosa producción "Paramount", titulada ESPIGAS DE ORO, un film de argumento interesante, que muestra el rudo contraste entre la vida de los campos, y el bullicio del babel de las grandes ciudades neoyorquinas.

El domingo, estreno de CRIMEN Y CASTIGO, una superproducción que contiene todos los elementos necesarios para alcanzar el éxito más ruidoso, por su autor, sus actores y su interpretación y argumento.

SALON NOVEDADES

Esta noche, en función selecta, se estrena el film musical, de gran presentación, DESFILE DE PELIRROJAS, cinta de música inspiradísima, con números altamente atractivos de revista, de lujo inigualado.

En estas funciones, será inaugurada la nueva instalación sonora, que la Empresa de este Salón, correspondiendo al favor del público ha montado, de acuerdo con los últimos adelantos conocidos en los equipos sonoros, de forma que la reproducción, será una cosa perfecta, que el público apreciará con satisfacción.

El domingo próximo, estreno de la soberbia producción Nacional, AVENTURA ORIENTAL, una comedia de gracia y humor, interpretada por el gran actor Casimiro Ortas.

Diputación Provincial

Pintura de locales

En aquellos locales donde se realizaron obras recientemente, como los de la Imprenta y el Museo, se procederá a la pintura y estuco de sus muros, para lo cual se hará el oportuno presupuesto.

El señor Nájera solo despachó en la mañana de hoy los asuntos corrientes de tramitación ordinaria.

Gobierno civil

Esta mañana cumplimentó al nuevo Gobernador el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, Dr. González

Continuó esta mañana recibiendo numerosas visitas de cortesía el gobernador civil don Antonio Boix Roig, habiendo acudido a su despacho oficial varias comisiones de los pueblos de la provincia y diversas representaciones oficiales.

Entre las visitas recibidas hoy por el gobernador, figuran la del señor Obispo de la Diócesis, don Manuel González, la del Director de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla y la del Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, señor Bahamonde.

A las doce y media, acudieron al despacho del gobernador los periodistas locales, a los que el señor Boix Roig manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que participar a la Prensa y que las comunicaciones enviadas desde los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Detalles de un accidente

El comandante del puesto de la Guardia civil de Villada, ha dirigido hoy una comunicación al gobernador civil de la provincia, dándole cuenta detallada del descarrilamiento de varios vagones de mercancías, ocurrido anteanoche a la entrada de agujas de la estación férrea del Norte, en aquella localidad.

Los detalles coinciden con la información que sobre este accidente dábamos cuenta en nuestro número de ayer.

Se consigna que el empleado que resultó lesionado en el descarrilamiento fué el mozo de tren Isaac Martínez Cadarso, de 34 años, con residencia en León, quien con urgencia fué asistido de primera instancia.

González Byass y C.ª Lda.
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Agente para Palencia, León y sus provincias
Manuel Gutiérrez
Ordoño II, 16.—LEON
Teléfono 1.610

Notas de Enseñanza

Una obra notable

Nuestro querido compañero de Redacción, don César Fernández Aguado, profesor de Gramática y Caligrafía en el Instituto Nacional y en la Escuela de Artes y Oficios, acaba de dar a la estampa una magnífica obra de carácter eminentemente didáctico y con multitud de ejercicios prácticos que lleva por título "Colección preparatoria"—Ejercicios y Prácticas de Lengua (Gramática Española).

Es de forma apaisada con los renglones en blanco necesarios para ser llenados por los alumnos, y constituye un poderoso auxiliar de los maestros y profesores, algunos de los cuales, apenas aparecido el libro, ya le han adoptado de texto en sus respectivas escuelas.

Por hoy, nos concretamos a licitar al notable maestro y profesor, prometiendo otro día más calma, ocuparnos de su más rítmico trabajo.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
y
CONCESIONARIO:
Jesús Puertas Núñez
PALENCIA
Exposición: Mayor pral., 135

Vida religiosa

SAN MIGUEL

Mañana, día 28, darán comienzo los siete viernes, que en honor de N. P. Jesús Nazareno, dedica su archicofradía de la Santa Esclavitud. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, a las doce misa y ejercicio de los siete viernes. Por la tarde, a las siete rosario, ejercicio y solemne Via Crucis, de Penitencia.

El día 29, dará comienzo en esta iglesia parroquial un solemnisimo novenario que la Santa Esclavitud dedica para celebrar sus fiestas anuales.

Todos los días, por la mañana, a las ocho, misa de comunión general; a las doce misa y novena con el canto del Himno a la Santa Esclavitud.

Por la tarde, a las dos y media solemnisimo Via Crucis de Penitencia. A las siete exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, sermón y solemne reserva, terminándose con el Himno a la Santa Esclavitud. Los sermones de todos los días están a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Fray Secundino Martín, O. P.

De Hacienda

Contribución general sobre la renta

Finalizando el próximo día 29 de los corrientes el plazo voluntario de presentación de declaraciones de la Contribución general sobre la renta, para la exención de dicho impuesto en el ejercicio de 1936, se recuerda a aquellas personas que aun no lo hayan hecho y se consideren sujetas a esta contribución, por tener una renta anual superior a 80.000 pesetas o por haber presentado declaración de rendimientos en ejercicios anteriores aunque no hubieran alcanzado esta cifra, la obligación que tienen de hacerla dentro de los plazos señalados por la Ley, en evitación de los perjuicios y sanciones que tal demora pueda ocasionarles.

Libramientos

El ilustrísimo señor delegado ha puesto al cobro los siguientes:

Don Félix Rafael, don Estefanía Baldajos, don Rafael de los Rios, don Plácido Maistera, don Saturnino Loma, don Ladislao Salán, Diputación provincial de Palencia, don Francisco Perote, don Miguel Adán.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL EN LA PROVINCIA

Paredes de Nava

La comparsa de "Chinchón"—Bailes y cine

Con un tiempo desapacible y crudo se han celebrado en esta villa las fiestas de Carnaval cuya característica ha sido la desanimación. La concurrencia de gente a la Avenida de Berruete, tiempo tradicional de Momo, fué menor que en años anteriores como el número de máscaras disfrutó de las mil peripecias e incidentes de la clásica corrida de gallos a cargo como siempre de los quintos. Mucho ha contribuido a la desanimación, además del tiempo, la ausencia por primera vez de la celebrísima comparsa de "Chinchón", "Pesquera", "Chichi", "Copeta" y compañía, plato fuerte de otros carnavales por su ingenio, innagotable y gracia de muy buena ley. Suponemos que este eclipse será sólo parcial, y en años venideros volverá por sus laureles.

En las primeras horas de la noche la gente joven se volcó en los bailes que se vieron animadísimo lo mismo que el cine Berruete en el que se proyectaron películas de extraordinario interés y del agrado del público.

Durante estas fiestas no se registró el más ligero incidente.

El corresponsal

Venta de Baños

Los Carnavales.—Los bailes de la Sociedad "La Armonía"—Los quintos del 30 eligieron su "Miss"

Transcurrieron los días del domingo y martes de carnaval con desanimación completa en las calles. Sin duda el tiempo mostróse contrario al bullicio callejero. Algún que otro "mascaron", tres turistas a "cara dura", muy bien inenormes de frío; la comparsa "Los Gauchos", y algunos elementos de la "Agrupación Musical Bañense", fueron los que se encargaron de decirnos que estábamos en Carnaval.

La verdadera animación existió en los bailes organizados por la Sociedad "La Armonía".

El magnífico salón de la Sociedad, artísticamente adornado, presentaba en ambos días un aspecto deslumbrador, abarrotado de gente joven, alegre y bulliciosa, que bailó sin descanso hasta las primeras horas de la madrugada. Entre lluvias de confetti y serpentinas deslizaronse estos bailes dentro del orden más perfecto, siendo por este motivo muy felicitados los organizadores.

El lunes esta Sociedad celebró un baile por la tarde en honor de los quintos del actual reemplazo que, como los anteriores, resultó brillantísimo. Contaba este baile con el aliciente de elegir los quintos su "Miss", acto que se celebró por elección espontánea de los futuros militares.

Resultó elegida "Miss Recluta 1936", la lindísima señorita Laurita de los Ríos Corporales, una belleza rubia encantadora. El veterano Poecas, fué el encargado de colocar la banda a la agraciada.

Y por hoy no va más. Veremos si para el domingo de Piñata, el tiempo amaina un poco y se lucen un poco más estas fiestas.

El Corresponsal

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CAL.
DERON. 16
(ANTES SAN JUAN)

MAYOR 88
PALENCIA

OPTICA
FLORENCIO SANCHEZ
GRABADOR
JOYERIA
PLATERIA

Licencias para aparatos radio-receptores

Se recuerda a todos los poseedores de aparatos radioreceptores, que está próximo a agotarse el plazo voluntario para adquisición y renovación de licencias para el año actual, por lo que deben apresurarse a realizar esta renovación antes de incurrir en las sanciones establecidas para los aparatos clandestinos.

En las oficinas del Centro de Telégrafos, de 10 a 13 todos los días laborables pueden adquirirse las licencias siendo muy conveniente "la presentación de la del año anterior", pues de esa manera el despacho del público se hace con mucha rapidez.

Palencia 27 febrero 1936.

El Delegado Jefe del Centro, Presidente de la Junta Provincial de radiodifusión,

Ramón Sánchez Ralla

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Representación exclusiva para España, de las

Segadoras . DEERING
Trilladoras . RUSTON
Motores . BERNARD
Arados . CHATTANOOGA
Cultivadores PLANET. Jr.
etcétera, etcétera.

Sembradoras, arados de todas clases, gradas, aventadoras, trituradores, etc.

Extenso surtido de piezas de recambio

Música, Arellano y C.ª, S. A.
Casa Central: PAMPLONA
Sucursal en Palencia: Mayor Principal, 14 Mayor, 91

E. ROBLES
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis
Vías urinarias
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha
PALENCIA
(Frente a la Diputación)

POLO

Ultimas novedades en Lanería y Sedería para la temporada

Mayor, 91 T. 1. f. 5

Una sesión histórica

La reunión de la Diputación Permanente fué una constante pugna entre Maura y los partidos gubernamentales

La tenacidad legalista del jefe conservador hizo que no se aprobara el decreto-ley propuesto que implícitamente derogaba la ley de 2 de Enero

Palabras iniciales de Barcia

La posición del Gobierno

Comenzó la reunión con una breve alocución del señor Barcia, manifestando que el Gobierno quiere moverse dentro de la más estricta legalidad constitucional, y para ello exigía el restablecimiento del régimen autonómico. Requirió a todos para que pensasen sobre la importancia y trascendencia de la propuesta del Gobierno, esperando que sus manifestaciones obligarían a decidir a la Diputación en apoyo del decreto-ley gubernamental frente a la enmienda del señor Maura.

Se abre discusión sobre la enmienda

La Diputación no tiene facultades para derogar una ley, declara Maura

Maura se limitó a decir que mantenía íntegramente su enmienda. Añadió que la diferencia entre la propuesta del Gobierno y la suya es insignificante en el fondo, pero importantísima en cuanto a la doctrina. La legalidad de hoy es la ley del 2 de enero, que dejó en sus-

vacío, sino sobre la efervescencia popular y sobre el estado de ánimo de Cataluña.

Interviene Santaló

La Izquierda esperaba la total anulación de la ley de 2 de enero

El señor Santaló manifestó que lo que ellos esperaban era que el Gobierno hubiera presentado un decreto-ley que dijera taxativamente: "Queda derogada (o queda en suspenso por lo menos) la ley de 2 de enero". Debieron dejarse todos los escrúpulos. No debe limitarse las funciones de este Parlamento a forma tan humillante como pide el señor Maura.

Ya que no se quiera derogar la ley de 2 de enero, debe por lo menos mantenerse el proyecto del Gobierno.

Nuevamente intervino el señor Barcia expresando que aceptaba los reproches del señor Santaló, pero agregando que el Gobierno había meditado bien el alcance, el significado y la eficacia de la medida que propugnaba.

Nuevas palabras de Maura

"Si no hubiera triunfado—dice—la política que ha triunfado, estaríamos a cien leguas de transigir con lo que transigimos".

Ratificó el señor Maura su criterio, manifestando que no descon-

Las nuevas creaciones de Montes y el público

Siguen acudiendo numerosas frases a los concursos organizados por cigarrillos Montes, que distribuye en gran número de capitales españolas, la firma palentina Almacenes de Alejandro Ortega.

He aquí algunas contestaciones recibidas: "Que mi hogar sea siempre dulce y bueno, como éste "Hogar".

"Con los cigarrillos Montes—se ha hecho Ortega popular—y por si esto fuera poco, ahora acaba de anunciar, las galletas "cremachoco", un postre tan excelente, que el que las prueba repite—y se hace de ellas cliente."

"Veinte galletas distintas, todas especiales, ¿quien duda son inmejorables? Bienvenido seas, ¡oh! inmenso surtido Ortega".

Sobre las tres creaciones: "Cremachoco" (la última palabra de los cigarrillos: el crema envuelto en chocolate); surtido Ortega y surtido Hogar, puede usted hacer una frase bella, que consiga premio. ¡A realizarlo! Dirija la frase, encerrada en un sencillo sobre, a los Almacenes de Ortega, o entréguela en la misma tienda donde les compró, escribiéndola en uno de los impresos hechos al efecto.

obtenga. En ese caso, si la enmienda del señor Maura cuenta con las asistencias para que el acuerdo de la Diputación sea válido, de manera subsidiaria, nosotros votaríamos esa enmienda.

Rodríguez Pérez manifestó que su voto estaba al lado del Gobierno, pero si no prevalece su proyecto, votaría la enmienda del señor Maura.

El señor Martínez Barrio dijo que había de pedir a los representantes de las fuerzas políticas que están en el área legal del régimen una reflexión. Cuando el Gobierno ha solicitado lo que pide en el proyecto, ha medido en toda su integridad los riesgos, peligros, ventajas y conveniencias que hay para la paz pública y para el desarrollo normal de una política.

Ya sé—agregó—que los distintos partidos políticos que están en la República no piensan igual sobre la expansión de la autonomía de Cataluña, incluso sobre la conveniencia de que el Estatuto tenga el volumen que tiene. Pero creo que podemos llegar a un acuerdo sobre la necesidad de que los partidos y los órganos de la República se desenvuelvan legalmente dentro de cauces que hoy favorecen a los que integran el Gobierno y mañana pueden favorecer a los adversos. No creo que pueda cortarse el nexo entre las fuerzas que ocupan el Poder y las que están en la oposición. Cada uno tendrá la responsabilidad del voto que otorgue, pero si alguna indicación se puede hacer, me permito hacerla a las fuerzas que van a ocupar la oposición.

El señor Largo Caballero "Hay que dar satisfacción plena a la voluntad popular"

Después de breves intervenciones de los señores Goicoechea y Maura, el señor Largo Caballero habló para explicar su voto. Dijo que es indiscutible que si el Gobierno quisiera, hubiese traído la derogación de la ley del 2 de enero. El señor Maura dice que eso no es legal.

Don José María Cid

El sacrificio de los agrarios

Habló seguidamente el señor Cid quien expuso su coincidencia con la doctrina mantenida por el señor Maura. Manifestó que para los agrarios, colocados en la posición contraria a la de los regionalistas, era un sacrificio aceptar dicho criterio, pero que lo hacían gustosos por la conveniencia general del país.

El señor Goicoechea anunció de nuevo que votaría en contra de la enmienda.

Habla Ventosa

La Lliga, elástica

El señor Ventosa, de la Lliga, manifestó que tanto si se votaba la enmienda del señor Maura como el decreto-ley del Gobierno, la Lliga regionalista votaría con el Gobierno. No sólo para crear dificultades en la marcha del Gabinete Azaña, sino para hacer honor a su ideal autonomista de siempre.

Ahora bien: tal como se desenvolvía la discusión había una realidad y era que toda propuesta para triunfar en la Diputación, necesitaba catorce votos favorables. Va a ser difícil—expresó—que la propuesta del Gobierno los

El señor Maura dice que se pueden dar por satisfechos los catalanes y yo creo que no habrá examinado la cuestión mejor que el Gobierno. Lo que comprueba la declaración del señor Santaló, que no se da por satisfecho, sino que transige con lo que propone el Gobierno, que es lo menos que se puede conceder.

Es corriente ahora hablar de convivencia y este es un momento de demostrar que se quiere ese deseo y no poner obstáculos a una obra de Gobierno que se inspira en lo más justo para evitar conflictos.

La Diputación permanente podrá votar lo que quiera, pero dando satisfacción a la voluntad popular y a Cataluña. Yo me atengo a lo que el Gobierno proponga. Si el Gobierno acepta la enmienda, yo la votaré.

Maura contesta

"Esa teoría es equivocada. Frente a la voluntad popular triunfante hay otra voluntad popular que ha tenido tantos votos como aquella, y no estamos aquí para bajar la cabeza y pasar por todo lo que quiera la mayoría"

El señor Maura intervino nuevamente para recoger la alusión del señor Largo Caballero, y dijo que éste parte del supuesto de que el respeto a la voluntad popular obliga a todo. No, esa teoría es equivocada, por la sencilla razón de que frente a la voluntad popular, manifestada con mayoría, hay otra voluntad popular que ha tenido casi tantos votos como aquella. La diferencia es de cuarenta diputados, y los que estamos aquí no tenemos por qué bajar la cabeza para decir que aceptamos íntegramente lo que la mayoría haya dicho o pasar por todo lo que pretenda. Lo que pasa es que el funcionamiento de esta Diputación, con Cortes nuevas, con signo contrario a las Cortes de que la Diputación procede, es un contrasentido, pero que nos obliga a todos a tenerlo en cuenta. Nadie tiene derecho a pedirnos a los que tenemos unas convicciones honradas a que por haberse realizado unas elecciones en que los sufragios se han volcado del lado contrario, digamos amén a todo lo que se nos pida.

Por respeto a la voluntad popular, pasamos por cosas por las que

normalmente no hubiéramos pasado; pero nadie tiene derecho a discutirlo ni de mantener nuestra opinión. No sé si resultaría más agradable que la Diputación restableciera todo el Estatuto. Lo que opino es que todo el sector de la opinión que respeta la voluntad popular, no nos perdonaría que ante la presión del entusiasmo del triunfo claudicáramos.

Querían que se diera por vencido

Los señores Barcia, Martínez Barrio y Largo Caballero, pidieron al señor Maura que transigiera con el proyecto del Gobierno, contestando el señor Maura que si en la zona republicana había alguien con espíritu de comprensión, era él, pero que en este caso era imposible transigir.

El Sr. Martínez Barrio: —¿No se da usted por vencido?

El señor Maura: —Lo que se me pide aquí es el voto, y yo no puedo declararme vencido sin votar.

El señor Martínez Barrio sugirió entonces que se votara primero la enmienda. Y añadió: —Es la manera de coger prisionero al señor Maura. Votemos la enmienda y rechacémosla.

El señor Maura: —Y luego se rechaza el proyecto, y no hay arreglo.

El señor Martínez Barrio: —Luego está prisionero el señor Maura.

El señor Maura insistió en que había sido bastante transigente y que no podía hacer otra cosa.

El presidente volvió a proponer que se votase primero la enmienda

Y la enmienda fué aprobada

Sometida a votación, quedó aprobada por 16 votos a favor de los señores Cantos, Ventosa, Alvarez (don Melquiades), Cid, Sánchez Albornoz, Santaló, Rodríguez Pérez, Maura, Martínez Barrio, Lozano, Largo Caballero, Jiménez Fernández, Alvarez Robles, Moutas, Carrascal y el presidente, y uno en contra del señor Goicoechea.

El presidente declaró que quedaba aprobado el proyecto con arreglo a la enmienda presentada por el señor Maura.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Paredes de Nava

De interés general

Repetidas veces hemos llamado la atención sobre el abuso inculcable y escandaloso que supone tener completamente a oscuras durante la noche la estación del ferrocarril. Ello ha sido causa ya de lamentables desgracias personales que se repetirán seguramente si no se corrige el estado actual y de las cuales serán responsables morales los que tengan la culpa de esta gran deficiencia y los que pudiendo evitarlo no lo hacen.

La llegada del tren tranvía y de los correos de la madrugada,

con un minuto de espera solamente, teniendo que apearse en el segundo andén y cruzar la vía, constituye en esta estación, sólo alumbrada por el farol del mozo del tren, un serio peligro que debe evitarse si no queremos seguir registrando de vez en cuando alguna desgracia.

Una vez más denunciamos esto, para que quien pueda y deba lo corrija y si hay alguna diferencia entre la Compañía y la Empresa eléctrica de aquí que se allane, pues el interés público y la seguridad personal de los viajeros están muy por encima de ello.

El corresponsal

HERNIAS Instituto de Ortopedia y Cosmética. Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos. Director: J. CAMPOS. Médico-Ortopédico. Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Año artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro. Extinción de (BELLEZA) Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar. CONSULTAS POR CORREO En Palencia el día 2 del próximo mes, Hotel Castilla, de 11 a 1. Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911.

Anuncios económicos

MOTORES Y BOMBAS, motores eléctricos a gasolina y aceite pesado, grupos Motobombas y Electrobombas para riegos, pequeños grupos electrobombas para usos domésticos, bombas a mano, cortarráces, molinos para piensos. Maquinaria Agrícola en general. Pablo Pinacho, Casado del Alisal, 53. Palencia.

AUTOMOVIL. Compro pequeño, buen estado, prefiriendo Baillilla. Julio de la Fuente, Mayor, 2. Palencia.

SE VENDEN tres jatos de dos años de 12 a 13 arrobas. Informará Victoriano García, en Rivas de Campos.

SE VENDE una casa situada en el tercer barrio de los Cuarteles, con dos viviendas, cuadra y corral. Para tratar con Angel Fernández en el mismo barrio.

SE VENDEN dos mulas sobre la marca, de seis años, a toda prueba. Para tratar con Manuel Pardo, en Velillas del Duque.

POR DEJAR la labranza se venden dos mulas de diez años, una de siete dedos, la otra de cinco, se dan a toda prueba. Dirigirse a Daniel Pérez, en Becerril de Campos.

SE VENDE un rebaño de ovejas, 85 con su cría y 38 borricas, y a la vez un perro grande para resguardarlas del lobo. Para tratar con su dueño Guillermo González, en Bárcena de Campos.

LEA USTED El Diario Palentino

ESTABLECIMIENTOS VENA Los preferidos por el público. Precios como nadie! Aceite a 1,35 litro y a 1,50 kilo. Harinos italianos a 0,95. Alubias pintas, nuevas, superiores, a 0,65. Alubias blancas a 0,65 kilo. grande a 0,80. Aceitunas manzanilla a 0,95. gordal. a 0,80. Teléfono 249

¡SIEMPRE! ENCONTRARÁ VENTAJA SI COMPRA SUS ACCESORIOS EN GARAGE HUDSON AVENIDA CASADO DEL ALISAL, 28 y 30 PALENCIA

MAQUINARIA AGRICOLA RODILLOS ARADOS MOLINOS MOTORES BOMBAS GRADAS CULTIVADORES PRENSAS ARROBADERAS SURTIDO COMPLETO PARA TODAS LAS LABORES Feliciano Ortega PALENCIA

Almorranas - Fisuras - Fístulas - Picor - Prolapso y toda enfermedad del ano VARICES - ÚLCERAS Curación radical garantizada en una sola sesión, sin operación ni guardar cama. JUAN CAMPOS, Médico expresidente de la CLÍNICA DEL DR. ILLANES En la actualidad, Director del Instituto Antihemorroidal. Montera, 47, pral. - MADRID Tratamiento científico y de resultado positivo. Este Centro, el más antiguo de España y cuyo prestigio profesional queda probado con millares de testimonios que ponemos a disposición de quien lo solicite. Consulta en PALENCIA, el 2 del próximo mes. HOTEL CASTILLA, de once a una. MUY INTERESANTE A LOS ENFERMOS Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del doctor Illanes, en Madrid o en provincias, que quieran aceptar mi invitación, muchos de los cuales podrán comprobar que fui yo mismo quien les trató anteriormente

LA EMBROCACION HERCULES MATA TODO DOLOR. DISTENSIONES REUMAS DOLORES CONTUSIONES LUMBAGO

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENEETA

Noticias de primera hora

Amós Salvador declara que ha cesado la preocupación del Gobierno por el orden público, que está ya consolidado, siendo la tranquilidad completa en todas partes

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Salvador recibió a los informadores a primera hora de la tarde, declarando que ya ha cesado la preocupación del Gobierno con motivo del orden público, pues este está consolidado y las noticias que se reciben de todas partes anuncian que la tranquilidad es completa.

También ha cesado la preocupación respecto a los organismos locales, ya que éstos se van reponiendo normalmente. —Lo que sí — agregó — nos preocupa es la situación verdaderamente de hambre de algunos pueblos, agravada últimamente por los desbordamientos e inundaciones de los ríos en algunas provincias.

De diferentes pueblos recibimos peticiones de auxilios, pero nos encontramos sin recursos. Antes había un fondo especial titulado de "Calamidades públicas"

que fué suprimido ante la mala inversión que se hacía del mismo. Lo restableció Primo de Rivera pasando a depender de la Presidencia.

Agregó que los ministros de Obras Públicas y Trabajo se ocupan en arbitrar recursos, siendo el propósito del Gobierno dar trabajo y no limosnas. Pero las Obras Públicas han de sacarse a subasta y son tantos los trámites burocráticos que han de seguir que se pasan meses y meses sin que hayan comenzado a realizarse.

Ahora el trabajo urge. Nosotros estamos arrebañando fondos de un sitio y otro para remediar la angustiosa situación de tantos pueblos.

Entre tanto nos ocuparemos, porque es necesario, en arbitrar un gran plan de Obras Públicas para dar trabajo a la gente.

De orden público — terminó diciendo — nada. La manifestación

de ayer organizada para recibir a Javier Bueno se celebró sin incidentes, dentro de la mayor tranquilidad.

Se le preguntó sobre el plazo para la recogida de armas, manifestando don Amós Salvador que se refería únicamente a Madrid, aunque se pensaba hacer exten-

OCULISTA YAGÜES GARCIA Suspendió la consulta hasta nuevo aviso

siva la medida a toda España, no dando caducidad a las licencias, sino ordenando sólo una revisión minuciosa de las mismas.

EN ESTADO

Madrid.—El señor Barcia recibió esta mañana a numerosos diplomáticos, entre ellos el ministro del Irak, que presentará mañana sus cartas credenciales.

También recibió al general Pozas, y a los señores Jiménez Asúa y Almagro.

EN HACIENDA

Madrid.—Al recibir a los periodistas el ministro de Hacienda dijo que no tenía noticias que comunicarle.

Preguntado sobre nombramiento de altos cargos en el ministerio manifestó que ya tiene hechas las propuestas, que no se harán públicas hasta que no estén aprobadas por el Presidente de la República.

Anunció que dentro de unos días dará a la Prensa noticias interesantes sobre los problemas económicos pendientes.

Letras de luto

Mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Justa Isasmendi de García Pelayo.

Al recordar tan dolorosa fecha, reiteramos a su afligido esposo don Manuel García Pelayo, a su hijo Manuel, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás respetables familiares, el testimonio de nuestra condolencia muy sincera.

LA HIGIÉNICA PELUQUERIA

MAYOR PRAL., 107
Rayos violeta, masaje
LAVADO DE CABEZA
Lociónes, etc.

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitabilidad de los principales puertos de las carreteras españolas.

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España. Puertos cerrados: Pajares y Piedrafita. Puerto peligroso: Escudo.

EPISCOPALES

Nombramiento

El Excelentísimo señor Obispo, ha nombrado coadjutor-ayudante del párroco de Torrelobatón a don Agapito Cuadrado, que ha venido desempeñando igual cargo en la parroquia de Santa Marina, de nuestra capital.

Día de retiro

El Prelado ha asistido hoy al día de retiro, que para el clero de la ciudad se ha celebrado en la capilla del Hospital provincial.

Registro civil

DEFUNCIONES

Angel Inclán Espinosa, de once meses, calle Estrada, 20.

NACIMIENTOS

Simón Echevarre Gutiérrez, de Pedro y Bonifacia, Avenida de Valladolid.

Julia Vela Peinador, de Justo y Julia, Vialta.

Los diputados por Granada redactan un manifiesto

Los diputados a Cortes por Granada se dirigen a la opinión pública para prevenirla contra determinados manejos de las fuerzas políticas derrotadas en aquella provincia, que pretenden sacar la discusión de actos impugnados de su cauce acostumbrado.

—La maniobra que se avecina — dicen — tiende a coaccionar las libres determinaciones del Congreso en la aprobación o anulación de actos, poniendo la cuestión bajo acendrado ambiente pasionalmente partidista. Aunque nos fuera fácil responder en el mismo tono con que se nos combate, nosotros, respetuosos ante todo a la ley, como siempre fuimos, sometemos la justicia de nuestra causa a la alta autoridad del Parlamento.

Firman el manifiesto *Natalio Rivas Santiago, Melchor de Almagro San Martín, José María Aranz de Robles, Manuel Torres López, Julio Moreno Dávila, Francisco Herrera Oria, Ramón Ruiz Alonso, José Fernández Arroyo, Francisco González Carrascosa y Gonzalo Muñoz.*

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Ha trasladado su consulta a la calle Valentin Calderón, antes San Juan, número 6, segundo

Largo Caballero no quiere que se celebre en Asturias el Congreso socialista

El señor Largo Caballero, conversando con varios amigos en los pasillos del Congreso, manifestó que no estaba de acuerdo con la propuesta hecha por el Comité Ejecutivo del partido socialista de que el Congreso Nacional del partido se celebre en Mieres. El cree que debe rendirse en Asturias el homenaje que tiene merecido, y que debe ser un homenaje nacional, pero en el Congreso del partido han de tratarse cuestiones delicaditas y es necesario que no se celebre en un extremo de España, con objeto de que las Agrupaciones socialistas que han de enviar sus delegados no tengan que realizar importantes desembolsos, pues económicamente han quedado muy castigadas después de las elecciones.

A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO
ELECTRO-RADIOLOGO
Mayor pral., 28, 3.º - De 12 a 2
PALENCIA

LA TOS DE LOS FUMADORES CESA CON PASTILLAS CRESPO

El separatismo en acción

El Ayuntamiento restituído de Bilbao pide el Estatuto, da el nombre de Maciá a una calle y suprime el de la Plaza de España

Bilbao.—Ha celebrado su primera sesión, después de repuestos los concejales del 12 de abril, el Ayuntamiento de elección popular, que acordó querrellarse

contra el que fué gobernador de Vizcaya, señor Velarde, por su actuación en el llamado pleito de los Ayuntamientos vascos; revisar los nombramientos y ascensos acordados por la gestora municipal; solicitar de las Empresas de servicios públicos la readmisión de los obreros despedidos por motivos políticos; volver a su primer estado la designación de las calles cuya nomenclatura fué variada por la Gestora; ratificarse en todos los puntos de vista que dieron lugar a la inhabilitación de los Ayuntamientos vascos, y solicitar del Estado la pronta aprobación del Estatuto vasco. En lo que se refiere a la variación de nomenclatura de las calles se dará ahora a una del ensanche de Deusto el nombre de Maciá y se quitará el nombre a la plaza de España.

Baile de Piñata en el Teatro

Para el próximo sábado a las diez y media de la noche, se ha organizado por el Círculo Mercantil un grandioso baile en el Teatro Principal, con motivo de la festividad de la Piñata, colofón obligado de las fiestas de Carnestolendas.

La Comisión de Festejos de dicha Entidad, trabaja con todo entusiasmo en la preparación del mismo, esperando conseguir un éxito semejante al de los obtenidos en los pasados días de Carnaval.

BANCO HERRERO

OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejero, Excmo. Sr. don Manuel M. de Azcoitia Herrero
Sucursales: León, Zamora, Arriónadas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Morada, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villavieja.

El próximo lunes se reunirá el Tribunal de Garantías para estudiar un recurso de inconstitucionalidad, presentado por el señor Casanova contra la Ley del 2 de Enero

Madrid.—Esta mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías examinando el recurso de inconstitucionalidad presentado por don Antonio Alemán contra el decreto aprobando la Bolsa de Madrid.

No fué admitido. También fué rechazado otro recurso de don Francisco Pons. Se aprobaron las cuentas para el cuarto trimestre de 1935.

El letrado de Barcelona don Joaquín Armisient representando a Dencás pidió se aplique la amnistía en la causa por malversación de fondos seguida contra el exconsejero de la Generalidad. Se acordó dar la vista al fiscal.

El Presidente del Parlamento catalán señor Casanova se ha presentado en el recurso de inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero, que suspendió el Estatuto. La vista se celebrará el lunes.

LA NUEVA GESTORA DE MADRID

Madrid.—Hoy se ha constituido la nueva Gestora integrada por elementos del Frente Popular.

EN INSTRUCCION

Madrid.—El ministro de Instrucción ha dado una orden para que los maestros y maestras del Plan profesional y que con motivo del último concurso de traslado quedaron para otras escuelas, no sufran interrupción en el percibo de sus haberes. Para ello se han creado con carácter definitivo nuevas plazas en diversas provincias. Estarán dotadas con el sueldo inicial de tres mil pesetas, acreditándose la diferencia hasta cuatro mil con cargo al remanente mensual de los créditos correspondientes.

Agregó que había sido nombrado Rector interino de la Universidad de Valencia don José Puche Alvarez, catedrático de Medicina de dicha Universidad. Representa este nombramiento — dijo — una medida excepcional, debida a las circunstancias actuales.

Noticias de última hora

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió hoy en la Presidencia al señor González Peña y a los consejeros de las Compañías de ferrocarriles de M. Z. A. y Norte.

Después le visitaron Companys y los ex-consejeros de la Generalidad.

También recibió a los ministros de Estado y Trabajo.

El señor Companys, a la salida dijo a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre temas políticos.

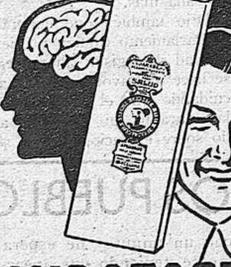
El señor Azaña recibió después de estas visitas, a los infor-

UNA BANDERA ROJA EN UN BALCON

Oviedo.—En el pueblo de Campomanes, Julio Bercedo colocó una bandera, roja en uno de los balcones de su casa. La retiró a requerimientos de la Benemérita.

DOS COMUNISTAS EN EL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Oviedo.—De acuerdo con el gobernador, los representantes del



Debilidad cerebral Agotamiento

Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

HIPOFOSITOS SALUD

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

No irrita ni causa molestias. Jamás causa habituación. Pídale en farmacia.

El Comandante Ruiz Farrona trasladado a Madrid

Por disposición de la Superioridad, ha sido destinado a la Plaza Mayor de la Segunda Comandancia del 14 Tercio de la Guardia Civil, de guarnición en Madrid, nuestro distinguido amigo y generoso comandante del Benemérito Cuerpo don Fermín Ruiz Farrona, que en nuestro Comandancia ejerció las funciones de segundo jefe.

Las excepcionales cualidades que tanto en el orden profesional como en el particular le adornaban, granjearon al señor Ruiz Farrona durante su estancia en Palencia numerosos afectos y amistades. Felicitador de su deber en todo momento, respetuoso siempre para con todas las ideologías y personas, contaba simpatías en todas las clases sociales.

Por eso su marcha no puede sernos de ser lamentada, ya que los palentinos pierden con ella la presencia material de un caballero tachable y un valeroso soldado de la gloriosa falange de los hijos de Ahumada.

Gustosos accedemos al ruego que nos dirige de que le despidamos por nuestro conducto, con la imposibilidad de poder hacerlo personalmente, de ser amigos de esta hospitalaria, española y hidalga provincia de Palencia, como él dice, en donde ha prestado sus servicios durante cuatro años.

Dicha despedida la hacemos también extensiva a las autoridades de las diferentes jurisdicciones, con las que se relacionó en el curso de su vida oficial.

Por cuanto se refiere a la Prensa, y a EL DIARIO, no podemos menos de quedar reconocidos a los elogios que nos dedica en su carta de despedida.

Bien sabemos que la separación que las necesidades del mando imponen al señor Ruiz Farrona, no le alejarán espiritualmente de Palencia, con lo que queda íntimamente vinculado por hondos y profundos afectos.

Es la mujer palentina muy bonita y arrogante; si quieres enamorarla has de ser muy elegante.

Más para alcanzar tal fin tienes que comprar un pluma, la corbata y la camisa en la Casa de Martín.

Camisera fina, Sambretería, Jerseys
MAYOR, 78 y 86

¿No ve bien?

Consulte con un Oculista y confíe su receta

Casa Salamanca

Despacho rápido y exacto

OPTICA SALAMANCA Mayor, 78 y 86

Albiñana compara a Azaña, a una compuerta que contiene la inundación de la revolución social

Ve la situación política con absoluto optimismo por que a su juicio no hay motivo de alarma

Madrid.—El diputado nacionalista español, doctor Albiñana ha sido interrogado en el Congreso por varios periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Veo la actualidad política con absoluto optimismo. No hay motivo de alarma. Los que se acobardan ahora, son los cobardes de siempre. Estoy seguro de que al señor Azaña no le conviene ser el mismo del primer bienio y rectificará los grandes errores cometidos entonces.

La situación de los acontecimientos políticos es tan paradójica, que los españoles habrán de agradecerle al Sr. Azaña que continúe representando una tendencia conservadora y contentiva dentro del Frente Popular. Es como una compuerta cerrada que cohibe la inundación. El día que Azaña deje de ser esta compuerta, se abrirán las esclusas de la revolución social y sus aguas rojas ahogarán a España. Si esto llegase seríamos objeto de una intervención extranjera con carácter profético, para impedir que la revolución se propague a las naciones vecinas.

El triunfo de la Izquierda en Cataluña estaba descontento. Hace más de un año los periodistas catalanes me preguntaron en Barcelona qué partido triunfaría en la contienda electoral. No va-

cié en afirmar que ganaría la Izquierda, entre otras razones porque la lucha en Cataluña no puede efectuarse entre el separatismo y el españolismo, ya que la Lliga también es separatista y marcha unida con las derechas. Cualquiera de las dos fuerzas triunfantes hubiera significado el triunfo del separatismo, pues si los elementos de la Izquierda arrojan leña en la hoguera separatista es porque antes los de la Lliga habían encendido el fuego. Desde el punto de vista españolista, las dos organizaciones son recusables. Y entre la Izquierda y la Lliga prefiero mil veces el elemento izquierrista, que al fin y al cabo es más franco y ha hecho por su ideal el sacrificio de su libertad, mientras que en la Lliga, compuesta de burgueses apacibles, cómodos y bien nutridos, no hay nadie que hasta la fecha haya sido capaz de sacrificarse por nada. Y esto lo ve el pueblo catalán mejor que nadie. Que el señor Cambó verbo y fibra del separatismo histórico, haya dirigido a las derechas unitarias en las elecciones últimas de Cataluña lo considero como un bochorno para el unitarismo español. Por eso los nacionalistas españoles protestamos a tiempo en Barcelona contra este matrimonio con los creadores del problema separatista.

VERDADERA OCASION

Procedente de cambios por automóviles nuevos, marca AUSTIN.

Se venden:

Peugeot 5 H.P. conducción interior 1.500 pesetas
Peugeot 5 H.P. Torpedo 1.000 "
Citroen 10 H.P. Torpedo 1.300 "
Wipplet 14 H.P. conducción interior 1.800 "
Essex 17 H.P. 6 cilindros, conducción interior ... 1.400 "

Todos en perfecto estado de funcionamiento y garantizados

Dirigirse a

Automóviles AUSTIN

Mayor, 123 Palencia

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
análisis de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75
VALLADOLID

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS SABADELL -- HORTICULTOR

ARBOLES FRUTALES, FORESTALES, ROSALES Y PLANTAS DE JARDIN
Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos celebrado en Valladolid y otros importantes Premios en diferentes Exposiciones.
Encargos: AVENIDA DE VALLADOLID. PALENCIA
Pidan catálogo